



Universidad Nacional de La Plata
Dirección del Consejo Superior
200 años
Bicentenario Argentino

///sejo Superior:

Visto el presente proyecto referente al Reglamento General del Albergue Universitario de la UNLP – que se adjunta como Anexo -, esta Comisión lo eleva a consideración del H. Cuerpo, aconsejándose su aprobación.

DESPACHO DE COMISIÓN,
COMISIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y ASUNTOS ESTUDIANTILES.-